



UNIVERSIDAD
DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO



postgrados.derecho.uchile.cl

CURSO INTERNACIONAL DE DERECHO COMPARADO: SISTEMAS JURÍDICOS, MÉTODOS Y TRASPLANTES EN PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

AGOSTO 2025

■ Presentación

El Curso Internacional de Derecho Comparado: Sistemas Jurídicos, Métodos y Trasplantes en Perspectiva Latinoamericana ofrece una formación rigurosa y accesible para conocer los principales fundamentos, métodos y aplicaciones de la disciplina del derecho comparado en un mundo jurídico globalizado.

Dirigido especialmente a estudiantes de postgrado en Derecho en América Latina, el Curso busca superar el enfoque estrictamente nacional del estudio jurídico en la región, entregando herramientas comparativas que permiten analizar sistemas legales diversos y comprender sus similitudes, diferencias y dinámicas de transformación.

A lo largo de cinco módulos temáticos, se exploran los fundamentos del derecho comparado, las principales familias jurídicas del mundo,

las metodologías de análisis comparativo, los trasplantes legales y la integración del enfoque comparado en áreas como el Derecho privado, procesal, constitucional y administrativo.

El Curso combina clases asincrónicas, bibliografía especializada, actividades prácticas y sesiones sincrónicas de discusión, en un formato diseñado para promover la reflexión crítica, la sensibilidad contextual y el diálogo interdisciplinario.

Creado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, con el apoyo del Instituto Suizo de Derecho Comparado y de un Comité Científico Asesor en la elaboración de los contenidos del programa, el Curso invita a formar parte de una comunidad internacional de aprendizaje comprometida con la renovación de la enseñanza jurídica en América Latina.

■ Objetivo General

El objetivo general es que las personas participantes comprendan, analicen y apliquen los fundamentos, métodos y enfoques principales del Derecho Comparado, con el fin de interpretar críticamente la diversidad de sistemas jurídicos, identificar procesos de circulación normativa y desarrollar competencias para integrar el análisis comparativo en distintas ramas del Derecho, desde una perspectiva teórico-práctica, interdisciplinaria y contextualizada a los desafíos jurídicos contemporáneos en América Latina y el mundo.



■ Dirigido a

Estudiantes de Derecho de Posgrado, profesionales jurídicos en formación y personas dedicadas a la investigación, docencia o gestión académica del Derecho que busquen ampliar su comprensión de los sistemas jurídicos a través de una perspectiva comparada. El Curso está especialmente orientado a quienes deseen incorporar herramientas metodológicas del Derecho Comparado en sus estudios, análisis normativos o proyectos institucionales, con énfasis en los desafíos jurídicos contemporáneos en América Latina y su diálogo con el mundo.

■ Postulación

■ Requisitos

- Grado de licenciado o título profesional universitario.
- Formación y/o experiencia previa acorde a los fines y exigencias del programa.
- Nivel intermedio de comprensión lectora en inglés para la revisión de bibliografía especializada.
- Carta de motivación, en la que se expongan las razones para postular, los objetivos académicos y cómo el programa se alinea con su trayectoria profesional.

■ Etapas

- Postulación en el correo derechocomparado@derecho.uchile.cl
- Recepción del correo sobre estado de postulación y revisión de antecedentes.
- Confirmación de aceptación en el programa.

■ Resultados

El resultado de la postulación será comunicado al interesado por correo electrónico una vez revisados sus antecedentes por la Coordinación Académica.

■ Documentos

- Copia de la cédula de identidad o pasaporte.
- Currículum vitae resumido.
- Copia del certificado de licenciatura o título profesional universitario.
- Documento que acredite su calidad de estudiante en un programa de pre o postgrado o su adscripción a alguna Universidad o centro de investigación, según el caso.

■ Perfil de Egreso

Quienes completen el Curso habrán adquirido las herramientas fundamentales para comprender, analizar y aplicar los principales enfoques y metodologías del Derecho Comparado. Esto les permitirá interpretar críticamente las distintas tradiciones jurídicas, identificar procesos de circulación normativa y contextualizar instituciones legales en escenarios nacionales y globales. Con una formación teórico-práctica, interdisciplinaria y actualizada, las personas egresadas estarán en condiciones de integrar el análisis comparativo en la investigación jurídica, la enseñanza del derecho y el diseño de reformas institucionales, contribuyendo así a una práctica jurídica más informada, reflexiva y conectada con los desafíos contemporáneos.

■ Certificación

La Escuela de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, certificará la aprobación del Curso Internacional de Derecho Comparado: Sistemas Jurídicos, Métodos y Trasplantes en Perspectiva Latinoamericana, dejando constancia de sus 4 créditos, equivalentes a 108 horas de trabajo.

■ Duración del Programa

El Curso tendrá una duración formal de tres meses, con clases distribuidas entre los días 11 de agosto y 7 de noviembre. Este período comprende actividades asincrónicas, sesiones sincrónicas de discusión, evaluaciones periódicas. El Curso está diseñado para ofrecer una experiencia formativa flexible y rigurosa, compatible con otras responsabilidades académicas o profesionales.



■ Materias del Plan de Estudios

1. Fundamentos del Derecho Comparado

Introducción teórica y metodológica a la disciplina, su historia, evolución y principales usos en el análisis jurídico.

2. Clasificación de los Sistemas Jurídicos

Estudio de las principales familias jurídicas contemporáneas, sus características distintivas y los procesos de convergencia y transformación.

3. Métodos en el Derecho Comparado

Análisis de los enfoques funcionalista, histórico, crítico y cuantitativo aplicados a la comparación de normas e instituciones jurídicas.

4. Trasplantes Jurídicos y Circulación Normativa

Exploración de los mecanismos mediante los cuales normas, conceptos e instituciones se transfieren entre distintos contextos jurídicos.

5. Derecho Comparado y sus Áreas de Aplicación

- Derecho Privado: Comparación de reglas contractuales, principios generales y tendencias globales.
- Derecho Procesal: Estudio comparado de sistemas judiciales, modelos adversariales e inquisitivos, y sistemas de precedentes.
- Derecho Constitucional: Análisis de diseños constitucionales, protección de derechos fundamentales y funcionamiento de cortes constitucionales.
- Derecho Administrativo: Enfoque comparado sobre estructuras organizativas, procedimientos administrativos y mecanismos de control judicial
- Aplicaciones interdisciplinarias: Integración del derecho comparado con la sociología jurídica, la ciencia política y la economía para el estudio institucional.

6. Derecho Comparado y Reforma Institucional en América Latina

Aplicación práctica del análisis comparado a procesos de reforma legal y constitucional en contextos latinoamericanos.

■ Comité Científico Asesor en Contenidos del Curso



Dr. Rodrigo Polanco Lazo

Profesor de Derecho Internacional Económico, Universidad de Berna y Asesor Legal Instituto Suizo de Derecho Comparado. Doctor en Derecho, Universidad de Berna, Suiza.



Dr. José María Castellà Andreu

Profesor de Derecho Constitucional, Universidad de Barcelona. Doctor en Derecho, Universidad de Barcelona, España.



Dr. Conrado Hübner Mendes

Profesor de Derecho Constitucional, Universidade de São Paulo, Brasil. Doctor en Derecho, Universidad de Edimburgo, Escocia.



Dra. Rocío Lorca Ferreccio

Profesora de Derecho Penal, Universidad de Chile. Doctora en Derecho, New York University, (EE.UU.).



Dra. Constanza Núñez Donald

Profesora de Ciencias del Derecho, Universidad de Chile. Doctora en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid, España.



Dr. Benjamín Alemparte Prado

Profesor de Derecho Constitucional, Universidad de Chile. Doctor en Derecho, Duke University (EE.UU.).



Dra. María Consuelo Ruiz De la Fuente

Profesora de Derecho Procesal, Universidad Autónoma de Barcelona, España. Doctora en Derecho, Universidad Autónoma de Barcelona, España.



Dr. Pablo Ruiz-Tagle Vial

Profesor de Derecho Constitucional, Universidad de Chile. Doctor en Derecho, Yale University (EE.UU.).



Dr. Francisco Soto Barrientos

Profesor de Derecho Constitucional, Universidad de Chile. Doctor en Derecho, Universidad de Barcelona, España.



Dr. Rodrigo Vallejo Garretón

Profesor de Derecho Comparado, Europeo y Transnacional, Universidad de Ámsterdam, Países Bajos. Doctor en Derecho, European University Institute, Unión Europea - Italia



Dr. Ernesto Vargas Weil

Assistant Professor, Selwyn College, Universidad de Cambridge, Reino Unido. Doctor en Derecho, University College London, Inglaterra.

■ Información General



Inicio de Clases:
11 de agosto de 2025



Duración de las Clases:
Hasta el 7 de noviembre



Horarios:
La sesión sincrónica se realizará los días viernes, de 17:00 a 19:00 horas (hora de Chile), cada dos semanas, iniciando el viernes 22 de agosto, salvo excepciones que serán informadas al inicio del curso.



Inicio de Postulaciones:
22 de mayo de 2025



Modalidad de Clases:
Online (e-learning), con actividades sincrónicas y asincrónicas en aula virtual.



Cupos limitados:
En el marco de su lanzamiento y como aporte a la integración latinoamericana, el curso se ofrecerá de manera gratuita y con cupos limitados, como parte de una estrategia de innovación en investigación y docencia impulsada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.



Requisitos de aprobación:
Asistencia mínima del 80% a las sesiones sincrónicas.
Cumplimiento satisfactorio de los distintos módulos del curso, incluyendo cuestionarios en línea y actividades individuales.
El curso se evaluará en su conjunto con una calificación final de aprobado o reprobado.



Contacto:
derechocomparado@derecho.uchile.cl



Coordinador Académico:
Dr. Benjamín Alemparte Prado,
Universidad de Chile



Más Información:
<https://postgrados.derecho.uchile.cl>

Requisitos técnicos

Para conectarse es necesario un computador que cumpla los siguientes requisitos mínimos de configuración: • Procesador Pentium IV de 2.0 Ghz o superior equivalente. • Memoria RAM mínimo 4 GB. Recomendado 8 GB o superior. • Equipamiento: Audífonos, micrófono, cámara web integrada o vía cable USB con resolución de mínimo 640 x 480 px y recomendado de 1280 x 720 px • Disco duro de 40 Gb. • Espacio libre en el disco duro 5 Gb. • Sistema Operativo Mínimo: Windows 10, MacOS 12 (Monterey). Recomendado: Windows 11, MacOS 13 (Ventura). • Resolución de pantalla mínimo: 1280 x 720 px • Quienes cuenten con Windows Vista deberán verificar que los programas funcionen adecuadamente con la plataforma de estudio (como Office 2007) • Navegadores: Google Chrome actualizado, Mozilla Firefox actualizado, Microsoft Edge actualizado, Safari 12 o superior (MacOs) La rapidez de acceso y navegación en la plataforma, así como la descarga de material educativo, dependerá de: • Conexión a internet: Cableado ethernet recomendado, Wi-fi mantener un nivel alto de señal. • Ancho de banda (Internet) mínimo 10 Mbps, recomendado 15 Mbps o superior. • El tipo de conexión (ADSL/Cable/Módem) esto determinará su velocidad de navegación. • Contar con las aplicaciones, programas y herramientas como Java, Microsoft Office, Acrobat Reader, Windows Media Player, Flash Player, Win Zip, etc.



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE POSTGRADO



<https://postgrados.derecho.uchile.cl>



derechocomparado@derecho.uchile.cl



Institut suisse de droit comparé
Schweizerisches Institut für Rechtsvergleichung
Istituto svizzero di diritto comparato
Swiss Institute of Comparative Law

Con el apoyo académico del Instituto Suizo de Derecho Comparado